



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022



AUTORIZACION PARA CORTE DE ARBOLES

El Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental y Director de Justicia Municipal del Municipio de Concepción, Departamento de Intibucá por medio de la presente.

HACEN CONSTAR

Que ha esta Oficina Municipal se presentó el Señor (a) Jeremías Pineda Gámez Identidad N-. **1004-1977-00073** vecino de la comunidad de Guanijquil, Caserío Hoja Blanca, Municipio de Concepción, después de haber realizado la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado que el aprovechamiento de un **(1) ÁRBOL DE QUEBRACHO MADERA DE COLOR**, ubicado en la comunidad de Caserío de hoja blanca, no causa daños a fuentes de agua, procediéndose hacer los trámites correspondientes esta madera (para leña) será utilizada para uso doméstico.

Nota: Se les recomienda que por la corta de un árbol sembrar 4 según lo establecido en el art. 47-89-102-105 de la ley forestal de áreas protegidas y vida silvestre.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de concepción a 01 días del mes de **septiembre** del año **2021**.

Tiene permiso a partir de la fecha hasta el 05 del mes de septiembre.

Jefe Unidad Municipal Ambiental

Director de Justicia Municipal

“Un Gobierno Humanista Con Capacidad Y Resultados”

Ingeniero Wilmer Santos alcalde

Periodo 2018-2022

AUTORIZACIÓN DE CORTA DE UN ÁRBOL POR PATRONATO

El Bibiano Pineda Garcia como Representante de patronato de la comunidad de Hoja Blanca del Municipio de Concepción, Departamento de Intibucá por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que el señor(A) Jeremias Pineda Gomez con No de identidad 1004-197700073 de la comunidad de Hoja Blanca, se presenta a la oficina de la unidad de medio ambiente por lo que se le autoriza por medio del patronato de la comunidad Hoja Blanca brindar su autorización para proceder con su respectivo permiso en la corta de un árbol de Quebracho. Madera de color Verificando que no afecte ningún nicho ecológico, y ninguna fuente de agua.



FIRMA DE REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

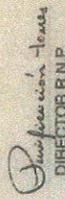
JEREMIAS / PINEDA GAMEZ

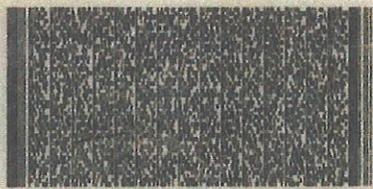


HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 30 MARZO 1977
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 24 MARZO 1998

1004-1977-00073 
02207457-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1004

JEREMIAS / PINEDA GAMEZ
1004-1977-00073



**ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022**



AUTORIZACION PARA CORTE DE ARBOLES

El Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental y Director de Justicia Municipal del Municipio de Concepción, Departamento de Intibucá por medio de la presente.

HACEN CONSTAR

Que ha esta Oficina Municipal se presentó el Señor (a) Nacin Pineda Santiago Identidad N-. **1004-1977-00333** vecino de la comunidad de Guanijiquil, Municipio de Concepción, después de haber realizado la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado que el aprovechamiento de un **(2) ÁRBOL DE PINO MADERA BLANCA**, ubicado en la comunidad de hoja blanca Guanijiquil, no causa daños a fuentes de agua, procediéndose hacer los trámites correspondientes esta madera (para leña) será utilizada para uso doméstico.

Nota: Se les recomienda que por la corta de un árbol sembrar 4 según lo establecido en el art. 47-89-102-105 de la ley forestal de áreas protegidas y vida silvestre.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de concepción a **09 días** del mes de **septiembre** del año **2021**.

Tiene permiso a partir de la fecha hasta el 10 del mes de septiembre.



Jefe Unidad Municipal Ambiental



Director de Justicia Municipal

"Un Gobierno Humanista Con Capacidad Y Resultados"

Ingeniero Wilmer Santos alcalde

Periodo 2018-2022

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

NACIN / PINEDA SANTIAGO



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL : 10 DICIEMBRE 1977
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 12 ENERO 2018



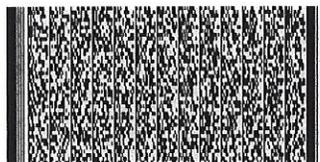
1004-1977-00333



02206888-04

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1004

NACIN / PINEDA SANTIAGO
1004-1977-00333

AUTORIZACIÓN DE CORTA DE UN ÁRBOL POR PATRONATO

El Bibiano Pineda Garcia como Representante de patronato de la comunidad de Hoja Blanca del Municipio de Concepción, Departamento de Intibucá por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que el señor(A) Nacin Pineda Santiago con No de identidad 1004-19977 00333 de la comunidad de Hoja Blanca, se presenta a la oficina de la unidad de medio ambiente por lo que se le autoriza por medio del patronato de la comunidad Hoja Blanca brindar su autorización para proceder con su respectivo permiso en la corta de 2 árbol de Pino. Madera de color Verificando que no afecte ningún nicho ecológico, y ninguna fuente de agua.



FIRMA DE REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

